

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 20 de Mayo de 2015

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el once de mayo del año en curso.
2. Lectura del Extracto de los Asuntos Existentes en Cartera.
3. Lectura del oficio sin número de los Regidores de Izúcar de Matamoros, Puebla, por el que informan que en Sesión Ordinaria de Cabildo, aprobaron la destitución de diversos funcionarios municipales.
4. Lectura del oficio P.M. 140/2015 del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatlán, Puebla, por el que informa que el Cabildo le autorizó licencia.
5. Lectura del oficio sin número y anexos de los Presidentes, Síndicos y Secretarios de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Puebla y Amozoc, respectivamente, por el que solicitan la intervención del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, para resolver la discrepancia de límites territoriales bajo el principio de autocomposición modificando los límites territoriales de los Municipios mencionados.
6. Lectura de los oficios sin número y anexos de las Regidoras de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Eventos Sociales; y la de Nomenclatura del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago Miahuatlán, Puebla, por el que informan que el Presidente Municipal del lugar, decidió el cambio de Comisiones, entre otros.
7. Lectura de los oficios sin número y anexos de Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepexco, Puebla, por el que informan que en Sesiones de Cabildo aprobaron la licencia por tiempo indefinido del Presidente Municipal del lugar y nombraron encargado de despacho.

8. Lectura del oficio sin número del Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el ámbito de su competencia, integre una Comisión Especial con el objeto de vigilar la aplicación democrática, integral y sustentable de los programas y acciones del Gobierno Federal, con el fin de generar las condiciones para el desarrollo empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas que redunden en una mayor actividad económica, crecimiento y bienestar social para los mexicanos, entre otros resolutivos.
9. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona la fracción IX bis al artículo 25 y el artículo 72 bis, a la Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas del Estado Libre y Soberano de Puebla.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman los artículos 27 y 33 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Puebla.
11. Asuntos Generales.